

CENTRO EDUCATIVO JUAN XXIII

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal Según Resolución N° 6128 del 30 de octubre de 2013
NIT: 900.006.917-0 DANE 166001000301



Pereira, julio 11 de 2017

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Pereira Risaralda.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **31493-2017**

Fecha: 11/07/2017-16:58:00

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.9. Secretaría de Educación

Anexo:

Asunto: Derecho de insistencia Solicitud autorización elaboración de mueble.

Cordial saludo.

Con fecha 27 de abril presenté solicitud en la cual manifesté: *"Con resolución 6233 del 7 de diciembre de 2016 se le asignó a la Institución Educativa recursos para el fortalecimiento del programa de primera infancia. Dentro de las necesidades urgentes que se requieren por la docente del aula está la contratación de un mueble de pared en el costado derecho del aula de clase que sirva para guardar las dotaciones de los estudiantes y demás materiales de trabajo.*

Una vez cotizado el mueble, presenta un valor de 2.900.000.00 dos millones novecientos mil pesos mlc.

Por lo anterior solicito se conceptúe de parte de su despacho si puedo con estos dineros de destinación específica proceder a contratar la elaboración del respectivo mueble, teniendo en cuenta además que la institución educativa se ha preocupado por adquirir permanentemente dotación para el grado preescolar, teniendo material didáctico suficiente a disposición de los niños".

Por lo anterior solicito nuevamente se de respuesta por escrito a la presente solicitud.

Deferentemente,

Carlos Alberto Villada C.
Rector

Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber. Albert Einstein

Cra. 23 Bis Nro. 74 + 40 Comuna Cuba - Tel. 3372911 e-mail juan23pereira@gmail.com www.rectoriajuan23pereira.blogspot.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de julio de 2017	Número de radicado:	31493
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ALBERTO VILLADA C		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

